09 de marzo de 2022

I CONCURSO PÚBLICO 728 - 2022

728 Nº 001 - 2022
ESPECIALISTA 1 EN DESARROLLO DE SISTEMAS

Bienvenido(a):

Te invitamos a participar en el presente concurso público, para ello revisa los siguientes documentos previo al registro de tu inscripción:

1. Bases del I Concurso Público 728 – 2022 de las convocatorias para la contratación bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728.
2. Proceso de selección **(Ver archivo siguiente),** donde encontrarás los requisitos, etapas y cronograma del presente proceso.
3. Clasificador de Carreras Profesionales - Fuente: INEI (*)
   Carta EXPED.000-URD021-2021-1454340-1-SUNEDU

Resumen de la Convocatoria:

N° de plazas	CINCUENTA (50)
Remuneración	CINCO MIL CIEN CON 00/100 SOLES (S/ 5 100.00)
Jornada	40 HORAS SEMANALES
Inscripción web	**Del 18/03/2022al 22/03/2022**
Sede	LIMA
Formación	- Bachiller Universitario en Ciencias de la Computación o menciones afines, o - Bachiller Universitario en Ingeniería en Telecomunicaciones o menciones afines, o - Bachiller Universitario en Ingeniería de Sistemas o menciones afines, o - Bachiller Universitario en Administración o menciones afines, o - Bachiller Universitario en Ingeniería Eléctrica o menciones afines, o - Bachiller Universitario en Economía o menciones afines, o - Bachiller Universitario en Estadística o menciones afines, o - Bachiller Universitario en Ingeniería Electrónica o menciones afines, o - Bachiller Universitario en Ingeniería Industrial o menciones afines, o - Bachiller Universitario en Investigación Operativa o menciones afines.

Cualquier duda, consulta o inconveniente, por favor remitir un correo a convocatoria728@sunat.gob.pe.

Adicionalmente, ponemos a tu disposición el siguiente material:

a) **Video instructivo** para crear tu cuenta y postular a la SUNAT (clic aquí).
b) **Guía** para crear tu cuenta y postular a la SUNAT (clic aquí).
c) Revisión de las **"Preguntas frecuentes"** (clic aquí).

Agradecemos el interés en formar parte de nuestro equipo de trabajo.

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

(*) Las Bases para la contratación de Personal bajo el DL 1057 CAS (Ley N° 31365), los Clasificador de Carreras (Fuente: INEI), también las podrá descargar ingresando a la Sección de "Normativa " del portal UNETE A SUNAT